ARCENIS RAMIREZ Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO 450.000,00 NOTIFICACION 63069668 \$ NOTIFICACION 63138579 5.000,00 **TOTAL LIQUIDACION COSTAS** 460.000.00

SON: CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 14 de junio de 2022

ARCENIS RAMIREZ Secretaria

5.000,00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL Chaparral, catorce de junio de dos mil veintidós

REF.: 73168400300120210011600

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez.

HUGOA LFONSO ROCHA PĘRALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 15 de junio de 2022. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. OSP./

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.